



**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
ENTRE RÍOS  
DECLARA:**

De interés legislativo la destacada participación de la atleta entrerriana Victoria Zanolli, oriunda de la ciudad de Villaguay, quien se consagró campeona nacional en Salto en Largo durante el 21° Campeonato Nacional U23 de Atletismo, realizado el pasado 14 de junio de 2025 en las instalaciones del CeNARD, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su notable desempeño representa un motivo de orgullo para la provincia de Entre Ríos y un ejemplo de superación y excelencia deportiva.

**ROQUE ORLANDO FLEITAS**  
Diputado Provincial  
La Libertad Avanza  
AUTOR



## FUNDAMENTOS

### **Honorable Cámara:**

El presente proyecto de declaración tiene como propósito reconocer y valorar el logro alcanzado por la atleta entrerriana Victoria Zanolli, oriunda de Villaguay, quien se proclamó campeona nacional en la disciplina de Salto en Largo en el marco del 21° Campeonato Nacional U23 de Atletismo, llevado a cabo el día sábado 14 de junio de 2025 en la pista del Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (CeNARD), en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Con una marca de 6,21 metros, Zanolli no solo obtuvo el primer puesto en su categoría, sino que además superó su registro personal luego de dos años de esfuerzo y constancia. Su desempeño en este torneo, organizado por la Federación Atlética Metropolitana (FAM), la consolidó como una de las grandes promesas del atletismo argentino, destacándose entre más de 300 atletas provenientes de diferentes puntos del país.

Es dable destacar el compromiso, la dedicación y la perseverancia que Victoria ha demostrado a lo largo de su carrera deportiva, enfrentando desafíos y superando obstáculos que fortalecen su crecimiento como deportista. Su actuación es motivo de inspiración para las juventudes entrerrianas y constituye un ejemplo de esfuerzo y superación personal.

Por todo lo expuesto, solicito a las señoras y señores legisladores que acompañen el presente proyecto de declaración.

**ROQUE ORLANDO FLEITAS**  
Diputado Provincial  
La Libertad Avanza  
**AUTOR**